

RESOLUCIÓN DE 17 DE DICIEMBRE DE 2018, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN, POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN ENCARGADA DE VALORAR LA PRUEBA PRÁCTICA DEL PROCESO DE BAREMACIÓN PARA CONSTITUCIÓN DE LISTAS DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES EN LA ESPECIALIDAD DE "MATERIALES Y TECNOLOGÍA: DISEÑO", DEL CUERPO DE PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 9 DE MAYO DE 2018, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

Mediante Resolución de 9 de mayo de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, modificada por Resolución de 13 de noviembre de 2018 de la misma Dirección General, se convocó el proceso de baremación para la constitución de listas de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad de las enseñanzas artísticas superiores, correspondientes a determinadas especialidades del cuerpo de profesores de artes plásticas y diseño, disponiéndose en su apartado quinto. 1 que en cada dirección provincial de educación en la que se celebre el proceso selectivo convocado por la Orden EDU/246/2018, de 2 de marzo, de las especialidades indicadas en el apartado primero existirá una comisión de evaluación que realizará la correspondiente prueba práctica formada por cinco funcionarios de carrera de cuerpos docentes dependientes de la Consejería de Educación, y/o especialistas de otros cuerpos de funcionarios de carrera con conocimientos en la materia correspondiente, nombrados por el titular de la dirección provincial de educación, uno de los cuales ejercerá como presidente de la comisión y otro de secretario. Por el mismo procedimiento se nombrará a los suplentes.

En su virtud, y de conformidad con lo establecido en la citada base, esta Dirección Provincial de Educación

RESUELVE

Nombrar a los miembros de la comisión de evaluación encargada de valorar la prueba práctica del proceso de baremación para constitución de listas de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad de las enseñanzas artísticas superiores de la especialidad de **"MATERIALES Y TECNOLOGÍA: DISEÑO"**, del cuerpo de profesores de artes plásticas y diseño, conforme figura en el anexo a la presente resolución.

León, a 17 de diciembre de 2018

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

(Firmado en el original)

Fdo.: Jesús Víctor Diez Peña.

ANEXO

**COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA PRÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD
DE "MATERIALES Y TECNOLOGÍA: DISEÑO" DEL CUERPO DE PROFESORES
DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO**

(Proceso de baremación para la constitución de listas de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad de las enseñanzas artísticas superiores, convocado por RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, BOCYL de 22 de mayo, modificada por RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2018 de la misma Dirección General, BOCYL 20 de noviembre).

COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE: ÁLVAREZ PEÓN, FRANCISCO JAVIER

VOCALES: PEDREIRA GARRIDO, M. DEL CARMEN

FERRERO LASO, CONCEPCIÓN CARMEN

MIELGO TORICES, MIGUEL

FERNÁNDEZ DÍEZ, JUAN BAUTISTA

COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE: GALLEGO DÍAZ, RAFAEL

VOCALES: PÉREZ GUTIÉRREZ, JOSÉ MARÍA

PUGA ORIBE, LUIS

GONÇALVES DÍEZ, MARÍA DE SMARA

VIVANCO GALINDO, LUIS

-oo0oo-